

# **Una Internet Para el Bien Común –Engranaje, Empoderamiento y Justicia Para Todos**

## **Una declaración de las “Informáticas Comunitarias”**

El uso efectivo de Internet será provechoso para todo el mundo. Actualmente los beneficios de Internet están distribuidos de manera inequitativa: algunos acumulan poder, riqueza e influencia mientras que otros aún luchan por un acceso básico. Desde nuestra visión, la gente, tanto en sus propias comunidades como en cualquier otro lugar –incluyendo a los pobres y marginales en países desarrollados así como aquellos en vías de desarrollo, a mujeres y jóvenes, a pueblos indígenas, a personas de la tercera edad y a aquellos con cualquier tipo de discapacidad—deberá contar con el uso de Internet para el desarrollo y ejercicio de su inteligencia ciudadana y para trabajar en conjunto con el objetivo de alcanzar metas colectivas.

Más que una tecnología o una vitrina de mercado, Internet es un escenario social, un espacio comunitario para la interacción entre personas con la expectativa de hacer prevalecer los principios de equidad, rectitud y justicia. El gobierno de la Internet debe asegurarse de que este espacio social en línea funcione efectivamente para el bienestar de todos.

La perspectiva desde la que las “Informáticas Comunitarias” se aproxima al gobierno de la Internet, apoya la distribución equitativa de los beneficios y desde hace un tiempo para atrás se preocupa por las injusticias de orden social, económico, cultural y político acaecidas en este escenario. Cuestionamientos acerca de la justicia social y la equidad en Internet son fundamentales a la hora de comprender la manera en la que la Internet y la sociedad evolucionan. Las personas en sus distintas comunidades deben ser estimuladas a desarrollar y adaptar la estructura de la Internet según sus propios valores y formas de conocimiento.

Desde aquí apoyamos el desarrollo de una Internet en donde las comunidades sean protagonistas en vez de antagonistas. Creemos que el principal propósito de la Internet no es el de socavar información o hacer del conocimiento un objeto del mercado, sino el de coadyuvar en la consecución de los objetivos comunitarios de forma equitativa y justa.

Aspiramos a contar con una Internet dominada y controlada de manera efectiva por las comunidades, así como a ver una apropiación de la Internet que evolucione confederadamente en las comunidades en planos regionales, nacionales y globales. El papel de Internet como propiedad comunitaria, como bien público y como patrimonio de las comunidades locales es más preponderante que su rol de lugar con ánimo de lucro o de instrumento globalizante. Tanto el nivel más básico como el más complejo de aplicaciones y contenidos debe ser dominado y controlado por la misma comunidad de manera tal que soporte una diversidad de iniciativas sujetas y al servicio de dicha comunidad y del interés público en general.

Como ciudadanos y miembros de la comunidad en un mundo conectado a Internet tenemos un interés colectivo sobre la forma en la que Internet en sí mismo es gobernado. Nuestro propósito común requiere ser expresado y afirmado en su totalidad para un consecuente debate sobre el futuro mismo de Internet. Como colectivo, y como miembros de la sociedad civil, hemos construido una declaración para el gobierno de Internet basada en los fundamentos de las Informáticas Comunitarias. Apreciamos su interés y damos la bienvenida a su apoyo.

Una Internet justa y equitativa provee:

1. Lo que lo justo y lo equitativo significan para el uso y el acceso a Internet: asequibilidad para todos y así como diseño y despliegue de forma tal que cualquiera pueda dar cuenta de los beneficios eficaces de su uso. Los pobres y marginales en países desarrollados así como aquellos en vías de desarrollo, mujeres y jóvenes, pueblos indígenas, gente en la tercera edad y personas con cualquier tipo de discapacidad, usuarios y no usuarios de Internet; nadie en ninguna comunidad en el mundo debe estar limitado al acceso a Internet.
2. Acceso equitativo a los beneficios de la Internet al interior de las comunidades, incluyendo información, oportunidades de comunicación, incremento de la eficiencia de las comunicaciones y manejo de la información, así como oportunidades de participación en sistemas de desarrollo y creación de contenidos. Todos al interior de cada comunidad deben tener derecho, los recursos y las oportunidades de usar Internet con el fin de compartir en plenitud el legado intelectual de la humanidad sin costo alguno u obstáculos de ningún tipo.
3. Respeto por la privacidad: a cualquiera debe permitírsele el uso de Internet de forma conveniente, de manera tal que sea suficientemente protegido en contra de vigilancia de alto nivel o de cualquier tipo de interferencia por parte de autoridades gubernamentales o intereses corporativos.
4. Infraestructuras que aseguren el máximo estándar de seguridad personal y confiabilidad.
5. Oportunidades de construir, dirigir y apropiarse de infraestructuras de Internet para todos al interior de las comunidades, como y cuando sean requeridas.
6. Gobernabilidad de la Internet a través de principios y procesos que incluyan, entre otros, la inclusión de aportes proveniente de comunidades afectadas por toma de decisiones negativas y el aseguramiento de la inclusión de el más ancho espectro de perspectivas relacionadas con el apoyo al desarrollo de ambientes digitales.
7. Una organización de *igual a igual* con poder equitativo para cada uno de los nodos y completa neutralidad de dicha estructura y los medios para todos los usuarios y todas las aplicaciones.

8. Reconocimiento de lo “local” como piedra angular del grueso de la información y las comunicaciones, y de lo “global” como una federación de “locales”.
9. Oportunidades equitativas para todos en lo referido a conexión y comunicación en el lenguaje y cultura de se propia elección.
10. Reconocimiento e igualdad de privilegios para todos los tipos de conocimiento y formas de acceder al conocimiento, así como de la construcción de capacidades de cada individuo, comunidad y sociedad de conocimiento.
11. Los aportes de información libremente proporcionados en y a través de Internet, los cuales deberán disponibles para el uso y beneficio de todos de manera gratuita y libre.
12. Apoyo a la colaboración, engranaje, educación solidaridad y resolución de conflictos como preelminares para la edificación de una inteligencia ciudadana y para aunar esfuerzos hacia la construcción de comunidades, sociedad civil y población en general capaz de acoplarse equitativamente a procesos relacionados con su auto-gobierno.

hashtag #InternetCommons

Source: <https://cim.wikispaces.com/An+Internet+for+the+Common+Good+-+Engagement%2C+Empowerment%2C+and+Justice+for+All>